

Guayaquil, 28 de enero de 2015

Señores de la Junta General de Accionistas:
CONTRISIS S.A.

En mi calidad de representante legal pongo en consideración el informe de labores y actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2014.

La administración que hemos realizado buscando los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos sean para el bienestar colectivo de cada uno de nuestros accionistas.

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra empresa.

He tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a todos los socios, por lo que les agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu Cooperativista, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la mayoría, ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios en sus necesidades socioeconómicas.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente, anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta.

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 hemos cumplido en un 100% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Atentamente,



SR. LITTELTON ROBERTO YANCE TUTIVEN
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRISIS S.A.